



*[Handwritten signature]*

ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Valle Hermoso, a 28 de Octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Huaso de Valle Hermoso, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 22 de diciembre del año 2022.
- Horario: inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección: Casino mediana Valle Hermoso

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Huaso Valle Hermoso

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<i>Palmenia Alvarez Tapia</i>	<i>10.571.905-7</i>	<i>Palmenia</i>
2	<i>Karla Gomez Cortes</i>	<i>19.780.639-7</i>	<i>Karla</i>
3	<i>Carlos Plaza Fernandez</i>	<i>10.447.948-0</i>	<i>Carlos Plaza</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.